



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla (Modalidad B) de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes se iniciará el 4 de mayo de 2020 y finalizará el 16 de octubre de 2020.

Sevilla, a 4 de mayo de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juan A. Sánchez Pérez

Código Seguro De Verificación	sGrvFrb0T9UJ178Nosh17A==	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	JUAN ANTONIO SANCHEZ PEREZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/sGrvFrb0T9UJ178Nosh17A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/sGrvFrb0T9UJ178Nosh17A==</a>	Página	1/1

